

concurso-oposición de promoción para cubrir en propiedad tres plazas de Sargento de la Policía Municipal encuadradas dentro del Grupo de Administración Especial, Subgrupo de Servicios Especiales, y dotadas con el sueldo correspondiente al grupo C, pagas extraordinarias, trienios y demás emolumentos establecidos en la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias para tomar parte en el concurso-oposición es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a aquél en que aparezca el extracto de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». La presentación se hará en el Registro General del Ayuntamiento hasta las trece horas y los aspirantes deberán acompañar recibo acreditativo de haber abonado la suma de 1.000 pesetas en concepto de derechos de examen.

Los sucesivos anuncios sobre esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de edictos de la Corporación.

Mataró, 16 de septiembre de 1985.—El Alcalde, Manuel Mas i Estela.—13.037-E (65121).

20558 *RESOLUCION de 17 de septiembre de 1985, del Ayuntamiento de Villamanrique de la Condesa, referente al concurso libre para proveer en propiedad una plaza de Administrativo de Administración General.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 210, de 12 de septiembre de 1985, se publican íntegras las bases que han de regir el concurso libre para proveer en propiedad una plaza de Administrativo de Administración General, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento, con el sueldo correspondiente al nivel 6, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que procedan con arreglo a la legislación vigente.

Quienes deseen tomar parte en el concurso libre deberán presentar instancia, según modelo recogido en el apartado 6 de la base tercera, dentro del plazo de veinte días naturales, a partir del siguiente al de la publicación del extracto de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» y acompañar recibo acreditativo de haber abonado 1.000 pesetas como derechos de examen.

Los sucesivos anuncios sobre esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Villamanrique de la Condesa, 17 de septiembre de 1985.—El Alcalde, José Ruiz Chacón.—13.026-E (65340).

20559 *RESOLUCION de 18 de septiembre de 1985, del Ayuntamiento de Fuente del Maestre, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Albañil.*

Por la Corporación municipal se acordó la aprobación de las bases y convocatoria de la oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Albañil en este Ayuntamiento.

Dichas bases, que regulan la oposición, fueron publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» del día 30 de agosto último, admitiéndose las instancias durante el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente en que aparezca el anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Fuente del Maestre, 18 de septiembre de 1985.—El Alcalde.—13.226-E (65670).

20560 *RESOLUCION de 18 de septiembre de 1985, del Ayuntamiento de Villarreal, referente a la oposición para proveer en propiedad ocho plazas de Guardias de la Policía Municipal.*

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que la relación de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición convocada por este Ayuntamiento en el «Boletín Oficial del Estado» número 167, de fecha 13 de julio de 1985, se halla expuesta en el tablón de este Ayuntamiento, juntamente con la composición del Tribunal calificador.

Los ejercicios de la oposición darán comienzo en este Palacio Municipal el próximo día 15 de noviembre de 1985, martes, a las ocho treinta horas de la mañana, por lo que se convoca a los aspirantes, que deberán asistir provistos del documento nacional de identidad.

Los interesados podrán subsanar deficiencias a tenor de lo dispuesto en el artículo 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo en plazo de diez días hábiles y formular recusación contra los miembros del Tribunal por alguna de las causas especificadas en el artículo 20 de la propia Ley.

Villarreal, 18 de septiembre de 1985.—El Alcalde, Enrique Ayet Fortuño.—13.016-E (65330).

20561 *RESOLUCION de 19 de septiembre de 1985, del Ayuntamiento de Alcobendas, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Técnicos de Administración General.*

En relación con la oposición convocada por este Ayuntamiento para proveer dos plazas de Técnicos de Administración General, por Resolución de la Alcaldía de 19 de septiembre del año en curso, se ha aprobado lo siguiente:

1. Las listas de aspirantes admitidos y excluidos se publicarán en el tablón de edictos de esta Corporación, a efectos de subsanación de errores en los términos previstos en el artículo 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

2. Los ejercicios de la oposición darán comienzo el próximo día 28 de octubre del año en curso, a las diez horas, en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial.

Lo que se publica para general conocimiento.

Alcobendas, 19 de septiembre de 1985.—El Alcalde.—12.963-E (65116).

20562 *RESOLUCION de 20 de septiembre de 1985, del Ayuntamiento de Premiá de Mar, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Cabo de Policía Local.*

En fecha 6 de septiembre de 1985, el Ayuntamiento de Premiá de Mar resolvió convocar, mediante concurso-oposición, la provisión en propiedad de dos plazas de Cabo de Policía Local, más las posibles vacantes.

Las bases de la convocatoria están publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 210, de fecha 2 de septiembre de 1985.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales, contados desde el siguiente a la publicación del siguiente extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los anuncios sucesivos pertenecientes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Premiá de Mar, 20 de septiembre de 1985.—El Alcalde, Josep Maria Molina Cosials.—12.847-E (64728).

20563 *RESOLUCION de 20 de septiembre de 1985, del Ayuntamiento de Premiá de Mar, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Administración Especial, rama Sanidad.*

En fecha 6 de septiembre de 1985, el Ayuntamiento de Premiá de Mar resolvió convocar, mediante concurso-oposición, la provisión de una plaza de Técnico de Administración Especial, rama Sanidad, más las posibles vacantes.

Las bases de la convocatoria están publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 208, de fecha 30 de agosto de 1985.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales, contados desde el siguiente a la publicación del siguiente extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los anuncios sucesivos pertenecientes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Premiá de Mar, 20 de septiembre de 1985.—El Alcalde, Josep Maria Molina Cosials.—12.848-E (64729).

20564 *RESOLUCION de 20 de septiembre de 1985, del Ayuntamiento de Premiá de Mar, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Administración Especial, rama Economía.*

En fecha 6 de septiembre de 1985, el Ayuntamiento de Premiá de Mar resolvió convocar, mediante concurso-oposición, la provisión de una plaza de Técnico de Administración Especial, rama Economía, más las posibles vacantes.

Las bases de la convocatoria están publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 208, de fecha 30 de agosto de 1985.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales, contados desde el siguiente a la publicación del siguiente extracto en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Premiá de Mar, 20 de septiembre de 1985.—El Alcalde, Josep Maria Molina Cosials.—12.849-E (64730).